

# Reflexiones en torno de la ética profesional <sup>(1)</sup>

*Carmen Terra*

## Introducción

Las reflexiones que presentamos buscan aportar a una reelaboración colectiva de posiciones tradicionales en ética del trabajo social, recogiendo el fruto del análisis del quehacer profesional y de la tarea académica, muy particularmente, lo sistematizado en la docencia. El desarrollo se estructura en torno a cinco ejes que permiten presentar el planteo.

Un primer capítulo introductorio presenta las nociones de trabajo social y de ética implicadas en esta elaboración. Un segundo capítulo aborda brevemente los ejes que articulan la reflexión que presentamos. Partiendo de una conceptualización de la ética profesional, se desarrolla el cuerpo del trabajo dirigido a presentar la reflexión sobre el contexto problemático, el sentido de una ética profesional, la identificación y análisis de los dilemas y asuntos relativos al Trabajo Social como disciplina científica y como intervención social. Finalmente y a modo de conclusiones, en el tercer capítulo presentamos una síntesis de los desafíos que la reflexión permite formular.

## I. Las nociones básicas, una explicitación necesaria

### *1.1. La noción de Trabajo Social*

Entendemos que el Trabajo Social es una disciplina y profesión, ubicada en el área de las ciencias sociales y de las tecnologías sociales, dirigida a la investigación e intervención en la realidad social. Ella se realiza fundamentalmente, en área de la política social, sea iniciativa pública o iniciativa de la sociedad civil; e igualmente, en el campo de la academia, en tanto espacio de autorreflexión y de elaboración de conocimientos teóricos y metodológicos, referidos a los problemas y prácticas sociales, así como a los sujetos e instancias institucionales correspondientes.

Retomando un documento anterior (2) decimos que el Trabajo Social como disciplina y práctica profesional que desarrolla un cuerpo de conocimientos, se ubica como parte de las ciencias sociales, se corresponde con un nivel de estudio universitario y de práctica calificada. Se desarrolla en un ámbito de relaciones

---

CARMEN TERRA

Asistente Social. Diplomada en Sociología, Universidad de Lovaina. Investigadora y docente del Departamento de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales - Universidad de la República.

---

1. Artículo que en lo sustancial respeta lo elaborado en noviembre de 1996 para la presentación en el concurso docente de G 4 en Ética Profesional, correspondiente al Área Metodología de la Intervención Profesional, ajustado para su publicación en abril de 1998.
2. Documento: Propuesta presentada para el concurso de Grado 4 en la asignatura Trabajo Social del Ciclo Básico, correspondiente al Área Metodología de Intervención Profesional, Montevideo, febrero de 1993.

concretas que le ponen prioritariamente en interacción con los sectores populares, con instituciones y organizaciones sociales —públicas y privadas— con quienes comparte el encare de los desafíos sociales, desde la problemática de estos sectores y de la realización de procesos de transformación social. Podemos hablar de un espacio social y sociocultural configurado por relaciones, representaciones y prácticas, atravesado por el conflicto social y el desafío de creación colectiva que, desde las prácticas específicas, busca constituir relaciones de participación y de justicia social. Pudiendo intervenir a niveles macro, intermedio y micro social y, haciéndolo, tanto desde la esfera pública como privada.

Guiado por el imperativo de la intervención el Trabajo Social se realiza como profesión y como elaboración de conocimiento científico y técnico, haciéndolo a través de una práctica social específica, sustentada en un cuerpo teórico y una metodología de intervención. Se ubica en un campo de relaciones sociales, donde interactúa con diversos actores, desarrollando sus dimensiones académica, técnica, educativa, sociopolítica en tanto sustantivas de su intervención. Presenta un perfil educativo promocional que, poniendo en juego saberes científicos y técnicos, asesora, orienta y ejecuta programas dirigidos al cambio de las conductas y representaciones sociales. Un perfil de intervención sociopolítica en tanto su quehacer, tanto científico como práctico, coadyuva en la transformación de las relaciones sociales y calidad de vida de los sujetos. Participa de la vida en sociedad, en la conformación y cambio de la sociedad, desde su esfera de acción y campo de relaciones.

Consecuentemente, la intervención en Trabajo Social, se dirige al abordaje de los problemas sociales desde la práctica social —institucional, organizaciones y grupos—, una tarea de elaboración de conocimientos para la acción y de generación de nuevas prácticas, tarea que contiene dos ejes que caracterizan la profesión:

uno científico pedagógico y otro científico académico que invisten la intervención teórico-metodológica. La dimensión científico pedagógica orienta el trabajo con los sujetos en orden al conocimiento de la realidad; constitución como sujetos e identificación de la trama relacional y práctica social, institucional, organizacional y política, o sea poder reconocerse y situarse críticamente en la vida social; resignificar y potenciar su intervención a través de la orientación y asesoramiento en la formulación y evaluación de proyectos así como en la organización e intervención social. Expresada en una propuesta teórico-metodológica que, partiendo de las prácticas y del análisis de realidad, realiza un proceso de reflexión sistemática por el que conoce, interpreta y decide vías y caminos de intervención. La dimensión científica académica se orienta al desarrollo sistemático y crítico de un cuerpo teórico-metodológico, desde la generación y desarrollo de saberes necesarios a los procesos de conocimiento e intervención profesional en la realidad social. Ambos aspectos son constituyentes del Trabajo Social y, con énfasis diversos, caracterizadores de todo quehacer profesional en esta disciplina.

La perspectiva presentada exige una reflexión específica en relación a las implicancias éticas nuevas. Asumirse como disciplina en referencia a las responsabilidades de la producción de conocimiento y en referencia las responsabilidades en la aplicación de los conocimientos, sabiéndose competente para estimar la pertinencia científica, los supuestos y consecuencias éticas que ellos contienen. Una reflexión ética como respuesta a una experiencia ética constituyente de un quehacer profesional que destacamos en sus dimensiones científica y relacional. Ello nos introduce a la cuestión ética.

### 1.2. *La noción de ética*

Un segundo presupuesto es la noción ética. Evidentemente, en este ítem toman

como referentes nociones elaboradas por especialistas en la disciplina ética, realizando una formulación propia (3).

En términos generales la ética tiene como objeto el comportamiento moral del hombre, orientado a prever, orientar, juzgar y discernir sus acciones, encarando, a tales efectos una reflexión metódica y sistemática. La reflexión disciplinaria sobre las opciones fundamentales que orientan la vida, las preferencias, prioridades sobre las que se construye un sentido, valores, normas y objetivos. Constituyéndose en instancia o perspectiva crítica. La misma se dirige tanto de los *ethos* vigentes en una cultura o población, como a las construcciones o formulaciones sistematizadas bajo la forma de morales y de códigos. Igualmente, en tanto disciplina, estudia y formula teorías sobre el comportamiento moral y sobre la posibilidad de fundamentación del comportamiento humano.

Desde esta tarea discute orientaciones y fundamentos del comportamiento humano, pudiendo cuestionar o validar la licitud misma de actos y/o normas, sin embargo su área no debe confundirse con el de la legalidad de un sistema normativo. El cuestionamiento es realizado desde criterios o principios irrenunciables, referidos a lo adecuado, lo correcto, lo bueno o valioso en sí mismo y fuente de valor formulando criterios de justicia, respeto a la dignidad y vida humana. Se ubica así como una disciplina de conocimiento que estudia y analiza el comportamiento humano y propone teorías sistemáticas.

Un área de su producción se sitúa en torno a los debates respecto de posibles áreas de acuerdos o consensos básicos, atendiendo al significado e implicancias que el respeto a la pluralidad heterogénea que es la sociedad y cada esfera de acción representa. Otra se orienta a la propuesta de métodos para la formulación de principios y criterios, así como de técnicas para discernimiento del actuar humano —personal y colectivo—. Finalmente, otra vertiente se ha centrado prioritariamente en la promoción y participación en un debate mundial respecto de la dimensión ética del actuar humano y sus posibilidades de fundamentación.

Entre las temáticas recurrentes que marcan su producción disciplinaria mencionamos la consideración del hombre como sujeto, el valor de la relación humana y los criterios orientadores, la relación persona-sociedad y la relación con la naturaleza y patrimonio cultural. Apareciendo como un criterio rector ampliamente propuesto la consideración del ser humano como sujeto ético y la inviolabilidad de su dignidad, que postula a todos y cada uno de los seres humanos como fin en sí mismo y, a la relación, como desafío ético básico, en tanto desde ella se realiza o no el respeto y la humanización.

Excede a los objetivos y posibilidad de este trabajo, una discusión de las nociones anteriormente mencionadas. Ellas son fuente de debate y reconocen definiciones diversas. Por ejemplo, si la humanización es liberación, es perfeccionamiento, es ajuste a un conjunto de criterios de convivencia, si es crecimiento como sujeto en libertad y en relacionalidad; son expresiones que dan cuenta de significados y diferencias relevantes.

Personalmente, nos distanciamos de definiciones del ser humano (varón o mujer) como un sujeto ético abstracto e intimista, consideramos el sujeto en tanto orientación de sí y participación en práctica que es asunto colectivo. La ética es desafío de relación con uno mis-

3. Es muy extensa la nómina de autores que han incidido en mi conceptualización. A título de ejemplificación menciono a Marciano Vidal, Sánchez Vázquez, Franz Böckle, Paul Ricoeur, Charles Taylor, Hans Küng, Enrique Dussel, Otto Apel, Jürgen Habermas, Michel Foucault, Edward Schillebeeckx, Juan Luis Segundo, Max Weber, Agnes Heller, José Luis Rebellato, Ivonne Gebara, Mary Hunt.

mo y con los demás, remite a la convivencia, en modo alguno reducible a una cuestión meramente privada o a definiciones de la autonomía como individualismo extremo o independencia ficticia. Un *self made man* inexistente. Podemos suscribir el principio de consideración del sujeto como fin, la persona en uno y en los otros, siempre como fin, donde lo ético se juega en un ir realizándose y creando un proyecto de vida global que, desde sus diferentes momentos y facetas, nos va constituyendo mutuamente sujeto-actores y va humanizando nuestra vida en sociedad.

## II. Notas para una reformulación de la ética profesional en trabajo social

### 2.1. *¿Qué entender por ética profesional?*

La ética profesional, como científicos y técnicos, es una mirada y posicionamiento frente a nuestra disciplina y quehacer para descubrirlo, analizarlo e interrogarlo como un lugar de mediación de nuestro compromiso sociopolítico y de nuestra realización personal. Es distanciarse sin salirse, discriminarse tanto de roles, papeles, controles, morales, credos, ideologías, intimismos y egoísmos, así como de las instituciones y de los otros, para sentirse y reconocerse, reflexionar, decidir y orientar el propio perfil del proyecto profesional. Es responsabilidad, cuidado y defensa, en la tarea de ser y constituirse sujeto personal y sujeto con los otros, en relaciones interpersonales o colectivas, sujeto en una tarea social específica y en un contexto sociopolítico y sociocultural determinado.

La ética o dimensión ética del quehacer profesional es el lugar de la irreductibilidad del ser humano. Obliga a una mirada y comprensión global, que lo aprehenda en su complejidad y en su ir siendo y haciéndose dificultosa, ambigua y contradictoriamente. Mirada, comprensión y proceso, orientado a hacer del quehacer profesional realización de un proyecto personal y colectivo. Así, la dimensión ética de una profesión es el lugar donde nos recono-

mos y nos constituimos, al tiempo que reconocemos y significamos valorativamente nuestras prácticas como proceso tensional y conflictivo de hacernos mutuamente sujetos, como aporte específico y cualificado a la vida en sociedad. En tanto tal, no como lugar exclusivo, es también posicionamiento y responsabilidad frente a la dominación, el anonimato, el consumismo, la acumulación, la alienación. Práctica de creatividad, de humildad y diálogo, de respeto, escucha y deliberación. O sea, relacionalidad y distanciamiento, subjetividad e intersubjetividad.

La ética profesional, no es entonces un espacio o referente meta humano o meta social sino creación y reinención permanente de la libertad humana en la sociedad y en la historia, práctica y cultura. Articulación siempre provisoria y tensional, donde el otro es reconocido como otro, distinto de mí (de nosotros) y finalmente inaprehensible, igual sólo en tanto sujeto personal o colectivo. Discurso y práctica, no constituye una disciplina en sí misma, sino que es una rama de la ética filosófica cuyo horizonte de reflexión es la sociedad, realizando un análisis crítico y sistemático sobre la eticidad y el comportamiento ético referidos a un rol social y esfera de actividad particular. En nuestro caso, el Trabajo Social. Atendiendo a su coherencia interna y a la no arbitrariedad en el desempeño, desde un autoanálisis del sentido, validez y licitud de las prácticas profesionales.

Las teorías y métodos aportados son propuestas, "modelos" u horizontes de realización, que orientan y apoyan el desempeño, las relaciones y los proyectos profesionales, instrumentos de confrontación crítica. Antes que "moral profesional" heterónoma constituyen referentes sistematizados para la tarea personal de articulación de un proyecto profesional-existencial que es, insustituiblemente, una elaboración y opción de cada uno; pero, sólo posible desde el diálogo y la interacción con los demás pares e interlocutores. También son refe-

rente para la tarea como colectivo, en tanto aporta a la conformación de un proyecto compartido que sea horizonte comprensivo desde el cual adquieren sentido los comportamientos particulares.

### 2.2. Contexto problemático para una ética profesional

El contexto problemático para una ética profesional en Trabajo Social, está constituido por una diversidad de problemas, desafíos, interrogantes y nuevas exigencias que reclaman una elaboración actual y una resignificación de las formulaciones existentes. Comencemos por dibujar ese contexto.

Por un lado, identificamos cuestiones que caracterizan el debate ético actual, del cual el trabajo social no puede permacener ni prescindente ni marginado. Aún menos, puede continuar siendo un consumidor ingenuo de formulaciones y posicionamientos. En este debate hay asuntos que se nos revelan más interpelantes para el Trabajo Social.

Un problema propuesto por distintos autores, refiere al desde dónde y cómo establecer formulaciones relativas a la corrección o incorrección del comportamiento humano. Es preciso retomar aquellos elementos de esa discusión que, siendo o no especialistas en este debate filosófico, nos interrogan a todos y cada uno de nosotros. Es preciso hacerlo desde la perspectiva de reformulación de una ética profesional.

Profundamente ligado a este debate tiene lugar el referido a la necesidad de fundamentación de una responsabilidad global, percibida como asunto urgente para la humanidad y la vida misma en y del planeta. Tiene consecuencias de dos órdenes en lo que a nuestra perspectiva hace. De un lado, implica asumir un horizonte de reflexión que trascienda el mero desempeño de tareas y del análisis de las relaciones allí establecidas. Del otro, afecta a la revisión crítica de los modelos éticos subyacentes a nuestra propuesta o marco profesional.

Otro tema relevante es la discusión en torno a la definición de un principio ético fundamental. Por ejemplo, ¿qué implica la consideración del "hombre" como finalidad y criterio decisivo? ¿Cómo se traduce a criterios que permitan analizar y orientar nuestra intervención y nuestro contexto de práctica científica y técnica? ¿Qué decimos frente a debates donde el criterio eje es la comunicación o el pobre o la liberación o la autenticidad o el éxito? ¿Qué opinamos como colectivo sobre la cuestión ética en sí misma? ¿En dónde reside? ¿Qué hace que cada uno asuma su responsabilidad ante sí, ante los demás y ante el mundo? ¿Es posible construir un universal aceptado? ¿Qué valor y reconocimiento otorgamos en tal sentido a los derechos humanos?

Más básicamente, está en el tapete la controversia respecto de la factibilidad y pertinencia de la ética como referente colectivo. Y las controversias en torno a su conceptualización ¿colectivo como comunitario o universal?, a su fundamento de validez y a la identificación y conceptualización del sujeto ético. Desde aquí las polémicas que atañen a autonomía, heteronomía, interdependencia, diálogo.

Terminamos este ítem preguntándonos ¿son estas cuestiones ajenas a una ética profesional? O ella misma, sin ser consciente, atraviesa la misma crisis de legitimidad.

### 2.3. El sentido de la ética profesional

Al definir el Trabajo Social se señalaron elementos que dan cuenta de implicaciones éticas fuertes que, hacen tanto a su esfera de acción como al por qué, para qué y desde dónde interviene esta disciplina. A la hora de analizar el sentido de la ética profesional, permítanos referir a un párrafo del nuevo plan de estudios que anota elementos comportamentales, de orientación y acción, de carácter claramente axiológico.

*"Los desafíos están centrados en la comprensión de las orientaciones en que se fundamentan las políticas sociales, y la re-*

*alización de propuestas que coadyuven a la búsqueda permanente de la justicia social; en la creatividad para plantear ideas alternativas en el proceso de definición e implementación de políticas sociales; en la búsqueda de la eficiencia en la coordinación, la planificación, la ejecución y evaluación de programas y acciones; potenciar las iniciativas de descentralización y desburocratización, desarrollando la habilidad para intervenir en los procesos de negociación y articulación entre actores sociales y agendas encontradas; responder a las nuevas configuraciones sociales que surgen en la sociedad civil con sus demandas y necesidades propias, promoviendo su organización y capacitación" (4).*

Los elementos destacados dan cuenta de un posicionamiento de la profesión, a la vez que indica desafíos que debemos procesar en su intervención. Ellos hablan de una responsabilidad social al vincular justicia social, necesidades y demandas sociales, calidad científica y tecnológica de la intervención, en un desempeño crítico, creativo y eficiente, en interacción con otros percibidos como actores (no beneficiarios o destinatarios). Vinculación en modo alguno automática ni producto dado de la aplicación de conocimientos.

Si la justicia social y la participación aparecen como valores que orientan la profesión, el desafío ético es el encuentro con el Otro. El Otro socialmente hablando y el Otro en tanto diferente e igualmente sujeto. Encuentro realizado en la lucha por comprender—realizar sus derechos, necesidades, demandas, iniciativas, posibilidades, por manifestarse o defenderse en relaciones donde es reducido a objeto, donde son desconocidos todos sus derechos, donde es negada su ciudadanía y no reconocida su

condición de sujeto. Un Otro concreto, emergente de un tejido relacional, categoría o rol o posición o condición, participante o víctima de prácticas sociales y políticas. De una cuestión intersocial y no interpersonal, es que trata este desafío.

En él la intervención profesional es mediación, en tanto vínculo de sujetos y práctica específica, donde están puestos en juego saberes y habilidades científica e históricamente creados. La actitud profesional puede coadyuvar o no a acrecentar la disponibilidad real en la práctica social y política de los sujetos. Con palabras de Habermas diríamos, que una cuestión ética del Trabajo Social en sus desempeños tanto científicos como técnicos, es responsabilizarse de la mediación entre progreso técnico y mundo social de la vida a fin de facilitar una capacidad de disposición democrática de saberes. Al respecto dice:

*"Hoy nos las vemos con una teoría que, imprácticamente, es decir, sin estar expresamente referida a la interacción que entre sí desarrollan los hombres en su vida en común, puede, sin embargo, convertirse en dominio técnico. Ciertamente que las ciencias proporcionan ahora un poder o capacidad específicos: pero el poder o capacidad de disposición y dominio en el que las ciencias instruyen no es lo mismo que el poder o capacidad de vivir y obrar que antaño se esperaba del hombre científicamente formado".*

Subraya la ausencia de orientaciones para la acción, de universalidad de un horizonte de mundo, de conciencia reflexiva de lo prácticamente necesario.

*"(hoy) el poder de disposición que las ciencias empíricas hacen posible no se puede confundir con la facultad de acción ilustrada. Pero entonces y precisamente por ello, ¿no queda la ciencia dispensada de la tarea de una orientación en la acción, o no habrá tal vez que plantear de nuevo como*

4. Plan de estudios: Licenciatura en Trabajo Social, Octubre 1992, Pág. 2. El texto en negrita es responsabilidad mía.

*un problema de la ciencia misma la cuestión de la formación académica en el marco de una civilización transformada por medios científicos (...)"*

Contesta planteando que el mero dominio técnico no dispensa de la acción, sino que esté hoy en día ampliamente determinada por el sistema de nuestras realizaciones técnicas.

*"Pero si la técnica surge de la ciencia, y al hablar así me refiero a la técnica del influenciamiento del comportamiento humano no menos que a la de la dominación de la naturaleza, entonces la sujeción de esta técnica al mundo práctico de la vida, la restitución de esa capacidad de disposición técnica sobre ámbitos particulares al contexto de la comunicación entre los sujetos agentes, está exigiendo antes que nada una reflexión científica."*

*"Ciertamente que entonces, la formación no puede restringirse ya a la dimensión ética de la actitud personal; en la dimensión política, que es de la que aquí se trata, la iniciación teórica a la acción tiene que ser resultado de una comprensión del mundo explicitada en términos científicos."*

*La relación entre progreso técnico y mundo social de la vida y la traducción de las informaciones científicas a la conciencia práctica no puede ser asunto de formación privada."*(5)

Esto expresa la compleja significación que la formación en ética profesional revela. Colocada como objeto de su proceso de aprendizaje, la consideración de las cuestiones últimas que intervienen a nivel de fines, medios y relaciones profesionales. Atiende a proporcionar los conocimientos básicos para un proceso, que

será permanentemente madurado y actualizado durante toda su vida profesional.

En ese sentido las cuestiones básicas que deberían ser procesadas en la etapa de formación, para que integren la construcción de su marco referencial y de su proyecto profesional. Necesariamente ella debería prolongarse como reflexión y deliberación implicada en toda la trayectoria profesional. Hoy en día está sustentada en reflexiones personales y grupales atomizadas y dispersas en los últimos veinte años, con eventuales intercambios con elaboraciones parciales provenientes de colectivos de otros países.

Evidentemente ello requiere de espacio de diálogo y deliberación, tanto como de un esfuerzo de sistematización e investigación. Consideramos posibles ejes estructuradores los siguientes:

- ✦ Un eje es la responsabilidad sociopolítica de la profesión, individual y colectivamente consideradas.
- ✦ Un segundo eje son los procesos de generación y aplicación del conocimiento científico y técnico.
- ✦ Un tercer eje son las cuestiones específicas del ejercicio profesional en orden al desempeño en sí del rol, a la relación profesional con los sujetos y con las instituciones; y, a la relación entre colegas y con otras profesiones.

Ellos permitirían abordar problemas que cruzan la dimensión ética. Si bien ella estuvo tradicionalmente planteada para el Trabajo Social, no siempre lo fue adecuadamente. De un lado, podríamos decir que los orígenes de la profesión se relacionan con una decisión en parte ética ante la pobreza y el sufrimiento, ante la explosión de situaciones límites e intolerables. Pero también, debemos reconocer que esa decisión fue altamente acrítica ante las instancias políticas y científicas que desfiguraban el problema ético de la pobreza, la desigualdad y la explotación.

5. Jürgen Habermas, *La ciencia y la técnica como "ideología"*, Ed. Tecnos, 1992, Artículo *Progreso Técnico y Mundo de la Vida Social*, p.122-123.

Actualmente, parecería que al enfrentarnos con una realidad fragmentada en búsquedas y discursos, con la insuficiencia de los referentes sistematizados y con cierta instrumentalización del obrar profesional, surge la "tentación" de disociar o "abandonar" lo ético hacia dos posturas opuestas. Una asume el ejercicio profesional burocratizándose, funcionalizándose.

La reflexión debe ubicarse a nivel de la relación social, trascendiendo enfoques individualistas que la reducen a la relación interpersonal. Es preciso un encare que dé cuenta de la profesión como rol y tarea social. Visualizar su concreción en comportamientos personales sí, pero desde estructuras y mediaciones sociales concretas —instituciones, roles, cambio social—. Igualmente, ubicarse en una confrontación con lo señalado por diversos autores desde ópticas diferentes.

#### 2.4. *La ética profesional en Trabajo Social como una ética en Ciencias Sociales*

Subyacente a lo considerado en el contexto problemático, aparece la proposición de que el Trabajo Social ha detenido su propio camino y ha quedado fuera de este nivel de reflexión. Ello afecta a la actualidad de los discursos y devuelve vacíos en lo relativo al propio quehacer. Si encaramos la cuestión, desde el punto de vista del Trabajo Social como disciplina de las ciencias sociales, una reflexión ética tiene que recoger un conjunto de interrogantes referenciales a este nivel.

Sucintamente ellas pueden expresarse del siguiente modo: ¿Qué sentido tiene nuestra disciplina y nuestra tecnología? ¿Qué posibilidades, aplicaciones y consecuencias tiene nuestra investigación y desarrollo científico-tecnológico? La interrogante no implica negación de la validez de la ciencia y la técnica, del saber académico, sino relativización. En modo alguno es promover una mirada prejuiciosa sino recuperadora de su carácter liberador.

Es, en este sentido, que podemos pensar los ejes que atraviesan la construcción de los marcos de referencia específicos de las ciencias sociales como puntos de partida. Ellos permitirían avanzar hacia una ciencia y una profesionalización éticamente responsable. En este último aspecto el Trabajo Social tiene aportes a realizar y una obligación en orden a recrear su propia acumulación.

El comienzo se ubica en el mismo espacio científico y en los espacios de intervención sociopolítica o sociotécnica. En una rápida aproximación indicamos dos niveles que debería encarar esta autorreflexión y elaboración. El uno, referido a la identificación de lo ético y de las áreas o problemas éticos que, en nuestra actualidad, desafían particularmente a las ciencias sociales. El otro, referido a trazar los límites, posibilidades y orientaciones de un proyecto o propuesta ética.

Evidentemente no se trata de partir de cero sino de entrar en conocimiento y diálogo con importantes trabajos de científicos sociales quienes, críticamente, señalan cuestiones a considerar. A título de ejemplo mencionaremos algunos autores cuyas elaboraciones entendemos interpelación válida para el Trabajo Social.

A los solos efectos de explicitar lo que planteo mencionamos los trabajos recientes de G. Gosselin sobre ética en ciencias sociales, los señalamientos realizados por J. Habermas en diversas obras, el análisis del individualismo negativo formulado por R. Castel; así como las elaboraciones sobre el sujeto de P. Ricoeur, de A. Touraine, sobre la autonomía y el proyecto de C. Castoriadis, sobre el rol de los intelectuales de P. Freire, a quienes podrían añadir los trabajos de M. Foucault, y E. Dussel. A las que anteceden M. Weber y A. Gramsci. Constituyen apoyos a una reflexión del Trabajo Social. Un tratamiento intensivo nos obligaría a indicar un conjunto muy significativo de autores. De lo mencionado y, a título de ejemplo,

retomaremos una parte mínima de lo propuesto por Gosselin (6).

Si, siguiéndole, miramos la ética como lo ético, el acto ético, como búsqueda de aquello que no puede ser traicionado y cuya traición entraña el mal y la desgracia. Búsqueda o recuperación, tal vez podríamos decir recreación del sentido y fundamento de una vida común. Y, tomamos su proposición de que sólo existe acto ético en la conciencia singular, los individuos producen lo ético. Lo producen desde el corazón mismo de la mutualidad de los sujetos, para restablecer el sentido y fundamento de esta relación intersubjetiva original.

Lo ético aparece como límite a las negociaciones y como acto inmediato frente a lo intolerable o injustificable. Límites que los seres humanos se imponen y reconocen para existir humanamente. Puesta como llamado o vocación de fraternidad y urgencia ante la desgracia, la miseria o el peligro. No represión sino afirmación de lo que es un sujeto, en su doble dimensión de fin para el otro y de insuficiencia. La ética se revela como prohibición autoaceptada de tratar al otro como objeto y de concebirse a sí mismo como autoconstituido, cuya transgresión del sujeto, límite que funda o fundador del sujeto.

Desde esta perspectiva anotada por el autor, podemos hacer nuestras sus interrogantes y dejarnos interpelar por las proposiciones que formula para las ciencias sociales, más específicamente para la sociología. Ellas pueden constituir, un buen puntal para una reflexión del Trabajo Social como disciplina científica.

Él observa que los problemas sociales así como las implicaciones sociales y culturales del progreso tecnológico, de un lado, y la crisis de numerosas relaciones sociales, por otro, en sus consecuencias e implicaciones, cuestionan las éticas practicadas por tal o cual categoría de

decisores sociales o grupo social. Propone a las ciencias sociales una reflexión que interroge la práctica sobre su ética, aludiendo expresamente al poder que ellas poseen de estigmatizar o legitimar con sus elaboraciones prácticas sociales y culturas. Preguntarse ¿cuál es la legitimidad de la práctica científica en ese contexto?, interrogante que le conduce a un movimiento deliberado de reflexión sobre las prácticas y presupuestos de las ciencias sociales.

Formula un llamado a no sólo cuestionarse sobre la aplicación o la posterior utilización por otros agentes o mediada por otros decisores, sino principalmente sobre la misma producción científica, creación de saberes, conocimientos, tecnologías, como acto ético. Su presupuesto es que el verdadero poder de la ciencia reside más en la creación misma que en su consumo o utilización. Presupuesto con el que coincidimos.

Las ciencias sociales se han habituado a afirmar la positividad del saber mismo, y a colocar todas las responsabilidades en los "utilizadores" o en los políticos. En tanto es en el momento de preparar y realizar el trabajo científico, que el cientista tienen una voz preponderante. Es decir, es su espacio efectivo de decisión y, también, de responsabilidad. Ello sin dislocar o disociar producción y aplicación, sino advirtiendo sobre la cara menos considerada.

En esa última precisión, introduce una diferenciación bien interesante. La del espacio en que es preponderante la propia decisión y, la del espacio necesariamente plural donde no hay especialista, sino que el cientista se reencontra a sí mismo como ciudadano. No igual que los otros, ya que es el único que tiene el poder de juzgar con anterioridad, la pertinencia científica de las cuestiones planteadas por el gran público. El investigador posee información y formación específica para alcanzar una reflexión sobre la ética de su investigación, aunque no tenga el monopolio de la palabra. Investido, colectivamente, del innegable poder

6. Gabriel Gosselin, *Une éthique des sciences sociales. Le limite et l'urgence*, Ed. Harmattan, Paris, 1992.

de decir lo que es científico y lo que no lo es, su juicio sólo es posible en el seno de un debate de la misma comunidad científica; y, hace manifiesto el límite o estatus provisorio de toda verdad científica.

Si ello aparece como un deber en las ciencias sociales, incluyendo al Trabajo Social, en tanto es reflexión ausente, esto no es ni casual ni fatalidad. Es expresión de una doble tentación: la del conocimiento por el conocimiento mismo y la del conocimiento para el poder. A mi modo de ver, más complejo y confuso para nuestra profesión, en cuanto a los motivos de su ausencia refieren tanto a la dificultad de asumir la propia responsabilidad científica como a la dificultad para asumir el poder.

Coincidimos con Gosselin, en su indicación que, desde los aspectos señalados, el debate ético exige posicionamiento personal y participación en una comunidad profesional, como única vía para llegar a una ética. El lo expresa muy fuertemente en el siguiente texto:

*"El debate ético exige el 'yo' y no el nosotros y no deviene deontología sino a través de la comunidad profesional. Dice 'yo puedo hablar de moral (puritana o naturalista, católica o griega), pero el debate ético, se verá, exige el rodeo, luego lentitudes y paciencias, de afirmaciones singulares. Menos puedo hablar de deontología. ¿Quién soy yo, solo ante mi página en blanco, para proferir un discurso que no se sostiene sino es, se verá, producto de una comunidad profesional?"* (7)

Comprendiendo que lo ético remite a la intención ética, originaria previa y fundante de los valores, en tanto la deontología se sitúa al nivel de la respuesta al interrogante cómo hacerlo y, establece, a tales efectos, reglas profesionales. Éstas constituyen un compromiso en-

tre éticas diferentes o una ética común y mínima.

Sin embargo, para Gosselin, las exigencias éticas nuevas se vinculan al deslizamiento de prácticas individuales hacia prácticas institucionales, al pasaje de lo "micro" a lo "macro" que acompaña el movimiento de institucionalización de las prácticas. Ello es igualmente cierto para un Trabajo Social que, cambiando sus marcos teórico metodológicos y su perspectiva social, no ha modificado su visualización ética y no se hace cargo de este pasaje.

### 2.5 *La ética profesional en Trabajo Social como ética de la intervención en un campo profesional*

En términos de una ética profesional ha sido más trabajada la vertiente vinculada a la intervención en campos o problemas específicos, desde el desempeño del rol. Ello no implica que siempre haya sido abordado con la profundidad requerida y que no se hayan cometido errores. Recordamos que Kisnerman, en *Ética para el Servicio Social* (8), insiste fuertemente en que el asistente social ni es ni debe ser un moralizador.

Junto a la necesaria actualización de las formulaciones existentes en este nivel, aparece un imperativo de mayor rigurosidad en su tratamiento. Particularmente en algunos temas claves en la profesión. En tal sentido, desde el punto de vista de un avance es imprescindible una formulación más aguda y precisa, por parte del Trabajo Social, de nuestra concepción de sujeto. Hemos tomado a veces, acrítica e inadecuadamente, formulaciones provenientes de otras disciplinas. Ello se expresa en elaboraciones un tanto ingenuas y simplistas, que muestran inconsistencias teóricas y, por lo demás, resultan inoperantes a la hora de hacerlas intervenir efectivamente en nuestro quehacer.

7. G. Gosselin, Op. cit, p.13.

8. Natalio Kisnerman, *Ética para el Servicio Social*, Ed. Humanitas, Buenos Aires, 1982.

Esta falta de rigurosidad incide en nuestras concepciones teóricas sobre el sujeto, en la dificultad para distinguir la persona como actor participante, ejecutor de un rol social y, en tanto tal, interviniente en prácticas institucionalizadas, del sujeto en cuanto ser inaprehensible, en tanto único, singular y su significación para nuestro principio de respeto como para la autodeterminación. Otro tanto, podría decirse de las enormes carencias que aparecen en la consideración del problema de la autonomía que, no pocas veces, nos hace pendular entre el paternalismo y el *laissez faire*. En todos estos problemas intervienen múltiples factores y se hace necesaria una confrontación con formulaciones que, en el campo de lo profesional, han desarrollado otras disciplinas o especialistas en la materia.

Tradicionalmente, se apuntó al análisis de determinados niveles del ejercicio profesional: la relación profesional, las consecuencias éticas de la calidad de los desempeños, la relación con las instituciones y otros profesionales con quienes interactúa el Trabajo Social. Analizando en tal sentido principios y criterios que orientan el ejercicio profesional. Sin duda ello es relevante pero, actualmente, es preciso enmarcarlo en un ejercicio científico y profesional, el mismo concebido y analizado desde una perspectiva más global y compleja que la sostenida hasta el momento. Ello quiere asumir el reto de profesionalización éticamente responsable.

Junto a la necesidad de superar formulaciones y modos de aprehensión, algunas de las cuestiones muy concretas que han pautado este nivel merecen un tratamiento más complejo que trate, sobre todo, de repensar el problema en la intervención, desde nosotros y desde los sujetos con quienes interactuamos. Poder tomar los criterios y las metas como horizonte de realización, unas pautas orientadoras desde un ir siendo y haciéndose, un caminar, un proyecto de existencia

personal y colectivo permanente recreado y enriquecido.

### III. A modo de síntesis

El listado intensivo no es factible en este marco, pero sirve de intento de síntesis el punteo que sigue:

1) No todo lo relativo a la intervención y relación profesional es un asunto ético, aunque finalmente pueda tener repercusiones. Es preciso validar autonomías recíprocas entre la dimensión ética y la dimensión de lo científico y de lo técnico.

Hay que identificar el nivel o dimensión de lo ético como estimación de la realización/no realización de valores irrenunciables y de las cualidades que dependen directamente de nuestra decisión sobre nuestro actuar. Esto propone la necesidad de discriminar niveles de análisis. Sin descuidar las interrelaciones.

2) El centro del dilema ético, a nivel de una ética profesional, remite a una actitud básica referida a ¿cómo asumimos la profesión? ¿nos asumimos como sujetos autónomos e interdependientes o como reproductores? A veces se lo plantea como un dilema entre militante o vocacional/funcionario o burócrata. Somos sujetos en nuestro quehacer o funcionarios de un programa u oficina, buenos administradores de decisiones ajenas.

Es un elemento clave, no necesariamente trabajado a nivel bibliográfico, el cómo los trabajadores sociales nos posicionamos frente a nuestro rol, cómo asumimos nuestra responsabilidad social. Es preciso atender a aportes que provienen de otras áreas y cuestionar formulaciones anteriores en las que el Servicio Social ha oscilado entre el mesianismo o voluntarismo y la sumisión.

3) Específicamente el Trabajo Social dirige su intervención a la transformación social desde un rol social que le pone en relación con otros sujetos sociales. Aquí intervie-

nen problemas muy delicados y característicos de esta relación profesional. Esta intervención social y la comunidad y los sujetos integrantes —decisores y/o funcionarios— de las instancias institucionales y organizaciones que habilitan y enmarcan la intervención profesional.

Prioritariamente, lo que denominamos "sujeto de acción", es el sujeto en condiciones de mayor vulnerabilidad a la dominación y deshumanización. Afectado preponderantemente por estas relaciones sociales que se reflejan en problemas específicos o en demandas que vinculan su realidad con neutra intervención social. Partimos de una relación profesional que es una relación social de desiguales, no sólo distintos, donde nosotros estamos colocados en una relación profesional que es una relación social de desiguales, no sólo de distintos, donde nosotros estamos colocados en una situación de poder y representamos a una institución particular, con poder —normalmente, político y técnico—. Estamos ubicados ellos y nosotros en el espacio de una práctica social institucionalizada.

Esta desigualdad en el marco de una práctica específica así como la institucionalización de roles y desempeños, propone desde el inicio una reflexión ética que identifique los criterios operativos a poner en juego para que ella sea un lugar de constitución de nosotros y los otros como sujetos y no un lugar de manipulación. Analizar el fin y fines de la intervención, los problemas de poder, la eticidad de los medios puestos en práctica para el logro de nuestros objetivos, nuestra actitud básica ante la tarea.

4) Un núcleo de la formación es el facilitar el autopoicionamiento desde las ciencias sociales, como un desafío en orden a incorporar y realizar una reflexión respecto de la responsabilidad en la generación o creación de conocimiento. Responsabilidad en la creación misma y, no sólo en la aplicación. Asumiendo tanto lo que generamos

como la corresponsabilidad en la creación científica en tanto tenemos información y formación para juzgar la pertinencia científica y analizar las consecuencias éticas. Aspecto descuidado por el Trabajo Social.

Ello supone una reflexión y profundización de aspectos vinculados a la honestidad intelectual, rigor académico, eficiencia, humildad, respeto por la verdad, libertad de pensamiento, independencia de criterio.

5) Una falsa idea de compromiso con los sujetos "populares" o con el cambio sociopolítico, ha incidido fuertemente en un inadecuado procesamiento del problema del poder que poseemos y de nuestra actitud frente al poder o en los juegos de poder. Es preciso trabajar las tendencias a una subsidiaridad o sumisión confundida con el respeto que, finalmente, "libera" de responsabilidades y se autocoloca en una falsa igualdad.

Más allá de las dificultades metodológicas y las consecuencias que en la intervención ello genera, el no hacerse cargo de la especificidad del rol respecto de los sujetos con los que se trabaja tiene implicaciones y consecuencias éticas. Es negarse a sí mismo como sujeto y dificultar o impedir que el otro pueda a su vez reconocerse y afirmarse como tal.

La necesaria diferenciación del espacio científico respecto del espacio de aplicación de la vida común contiene desafíos éticos y apela a lo que Gosselin señala. Cada uno de nosotros como profesionales en el campo de la aplicación tenemos una doble responsabilidad. De un lado, no dejamos de ser científicos y, en tanto tales, tener una voz calificada o aporte específico en el análisis de estas cuestiones; pero, a su vez, no podemos desconocer nuestra condición de integrantes de la misma sociedad que los sujetos con quienes interactuamos, en tanto tales, no tenemos una voz calificada pero sí estamos llamados a no escindir y a mirar nuestra intervención, sociotécnica o sociopolí-

tica, desde esta perspectiva y, participar dialógicamente junto a los demás. Todo un aspecto vinculado a asumir ese rol. Se trata de diferenciación y también de momentos diferentes, pero no de disociación.

El Trabajo Social ha corrido riesgos de mesianismo, voluntarismo y paternalismo pero, también, de tecnocratismo y de burocratización. A veces parecería como que el compromiso por sí mismo, desde una perspectiva meramente afectiva o ideológica, es suficiente pudiendo descuidarse la calidad de esa intervención ya sea en su rol como en su contenido. No estamos como militantes ni como políticos ni como instrumentos. Nuestro principal rol allí es ser un buen científico y un buen técnico al servicio de proyectos que justamente tienen que ver con la realización de personas, grupos y organizaciones en su participación, en su ciudadanía, en su poder de incidir y decidir como actores sociales.

## Bibliografía

- APEL, KARL OTTO, DUSSEL, ENRIQUE, FORNET, R *Fundamentación de la ética y filosofía de la liberación*, Ed. Siglo XXI, México, 1992.
- BANKS, SARAH *Ética y valores en el trabajo social*, Ed. Paidós, Barcelona, 1997
- BUNGE, MARIO *Ética y Ciencia*, Ed. Siglo Veinte, Buenos Aires, 1960
- CIDC: "Diálogo con Trabajadores Sociales y Educadores Populares", en PAULO FREIRE: *Conversaciones con educadores*, Ed. Roca Viva, Montevideo, 1990
- CASTORIADIS, CORNELIUS *El mundo fragmentado*, Ed. Nordan - Comunidad, Montevideo, 1993.
- DUSSEL, ENRIQUE *Ética Comunitaria*, Ed. Paulinas, Madrid, 1986
- FOUCAULT, MICHEL *Histoires de la Sexualité, T II L'usage des plaisirs*, Ed. Gallimard, Paris, 1984
- *Hermenéutica del Sujeto*, Ed. La Piqueta, Madrid, 1994
- FRANÇA, OMAR - GALDONA, JAVIER *Introducción a la ética profesional*, UCUDAL, Montevideo, 1992.
- FREIRE, PAUL "Rol del trabajador social en el proceso de cambio", en "la naturaleza política de la educación: cultura, poder y liberación", Ed. Paidós, Barcelona, 1990.
- FREIRE, PAULO *Hacia una pedagogía de la pregunta*, Ed. La Aurora, Buenos Aires, 1986
- GALDONA, JAVIER *Esquema global de criterios éticos en un planteo personalista*, material de uso docente, 1995
- GALDONA, JAVIER "El paternalismo", Documento de uso docente, 1995
- GOSSELIN, GOSSELIN *Une Ethique Des Sciences Sociales. La limite et L'urgence*, Ed. Harmattan, Paris, 1992.
- HABERMAS, JÜRGEN "La ciencia como 'ideología'" y "Progreso Técnico y Mundo de la Vida Social", en *La Ciencia y la Técnica como Ideología*, Ed. Tecnos, Madrid, 1992.
- HABERMAS, JÜRGEN *Conciencia Moral y Acción Comunicativa*, Ed. Península, 1994.
- KISNERMAN, NATALIO *Ética para el trabajo social*, Ed. Humanitas, Buenos Aires, 1982
- KÜNG, HANS *Proyecto de una ética mundial*, Ed. Planeta- Agostini, Buenos Aires, 1994
- MACINTYRE, ALASDAIR *Tras la virtud*, Ed. Crítica.
- REBELLATO, JOSE LUIS *Ética y práctica social*, Ed. Eppal, Montevideo, 1989.
- REBELLATO, JOSE LUIS *La encrucijada de la ética*, Ed. Nordan, Montevideo, 1995.
- SALVAT, PABLO *Notas sobre la relación entre ética y planificación*, Revista SIAP, Nro. 73, Marzo 1985.
- P. SALVAT: KARL OTTO APEL O *La pretensión de fundamentar la ética en los tiempos de*

- *desencanto*, Revista Persona y Sociedad, Ilades, Chile, 1994.
- TOURAINÉ, ALAIN, *Crítica a la modernidad*, Ed. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 1994.
- , *Le retour de l'acteur*, Ed. Fayard, Paris, 1984
- , *¿Podremos vivir juntos?*, Ed. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 1997.